



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 544 emitido con fecha 07 de abril del año 2009, que delega la facultad de Firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-k
: 20,551 VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
: CANCELA COMPRA DE INSUMOS PARA TALLER EMBARAZADAS DEL CHILE CRECE CONTIGO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 799 DE FECHA 13/05/09
: 20/05/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3148	18/05/2009	20,551

Anótese comuníquese y Archívese.

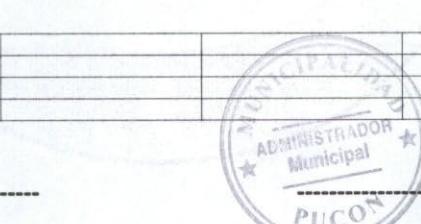
Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		20,551
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	20,551	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	20,551	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		20,551
Sumas Iguales		41,102	41,102

REFRENDACION

a	215-22-01-001-000-000	1,200,000	
Presupuesto Vigente			
Total Comprometido	127,844		
Saldo x Comprometer	1,072,156		

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADORA MUNICIPAL





**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOL**
C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K

ED: 179
ED: 298
DP: 295

FACTURA

Nº 003148

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

RUT.: 69191600-6

Fecha, **18** de **Mayo** de 200**9**

Ilustre Municipio solidad de Pucón

Señor(es): **Av. Bdo - O Higgins 483**
Dirección: **Sausal**
Giro:

Ciudad: **Pucón**

Comuna: **Pucón**

Guía Nº:

Por lo siguiente:

a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
1	te lipton	940	940
8	jugos wett's	890	7120
1	Azucar	280	280
5	pyt. polletos	320	1600
7	polletos asados	480	3360
3	servilletos	490	1470
3	peper frutos	1400	4200
40	sesos blancos	50	2000
			20.970
	MUNICIPALIDAD DE PUCON DEPARTAMENTO DE SALUD CONTRATO DE SUMINISTRO 2009-13-20094 Nº FACTURA 3148	desc 2%	- 419
			20.551.-

ORDEN N° 179

SON: **Veinte mil quinientos cincuenta y**

un

pesos

de 200

RUT.:

Cancelado, **de**

Nombre: **Sergio Román**

Firma

Román

Fecha: **18 de Mayo de 2009**

Lugar:

Oficina

**NETO \$ 17.270.-
19% IVA \$ 3.281.-
TOTAL \$ 20.551.-**

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL: CLIENTE

©NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 • Fono/Fax 313095 • Padre Las Casas

R.U.T. : 11.249.483-K	FACTURA
FECHA : 20-06-08	FECHA : 20-06-08
NO. 003148	NO. 003148

SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA	SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOL
Calle 109 - Poblado 109 - Pucón	C. Mañínes 109 - Poblado 109 - Pucón
Del Poblado 109 - Pucón	Del Poblado 109 - Pucón
Comuna de Pucón	Comuna de Pucón
SNCF : CABANAS	SNCF : CABANAS



S.I.T. - ALTA RIGIDEZ

FECHAS AGENCIA EMISIÓN HASTA 31 DE DICIEMBRE 2008

R.U.T. : 11.249.483-K

FECHA : 20-06-08

CUOTAS :



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPTO. DE SALUD
R.U.T.: 69.191.600-6
M. Ansorena 662
Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113
PUCON

50:179
298
295

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000179

OBLIGACION Nro 179

Pucón, 13 de Mayo 2009

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
DIRECCION LOS PELLINES 210
FONO 441453

R.U.T. Nº 011246493-K
CIUDAD PUCON
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00012	1.00	UNIDADES	TE LIPTON	940.000	940
AA00027	8.00	UNIDADES	JUGO	890.000	7,120
AA00012	1.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	280.000	280
AA00014	5.00	PAQUETE	GALLETAS	320.000	1,600
AA00082	7.00	UNIDADES	BARQUILLOS OBSESION	480.000	3,360
AA00013	3.00	PAQUETE	SERVILLETAS	490.000	1,470
AA00083	3.00	UNIDADES	PAPAS FRITAS	1,400.000	4,200
AA00028	40.00	UNIDADES	VASO BLANCO	50.000	2,000
				SUB-TOTAL	17,622
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	17,622
SOLICITADO POR DIRECTOR				19 %	3,348
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000179				TOTAL	20,970
DESTINADO A INSUMOS PARA TALLER EMBARAZADAS DEL CHILE CRECE CONTIGO, SEGUN DECR					

FORMULARIO DIA FORMULARIOS CONTINUOS LOS ANGELES LIMITADA | R.U.T.: 78.443.640-6 | BULNES 757 | FONO/FAX (03) 320489 | LOS ANGELES



DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000

20,970

Pucón
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00000172

Nº INTERNO : 000092
SOLICITANTE : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
03-DIRECTOR

FECHA : 13.05.2009

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
03-DIRECTOR

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	AA00027	8	UNIDADES	JUGO	215-22-01-001-000-000	1092707
2	SU00012	1	UNIDADES	TE LIPTON	215-22-01-001-000-000	1092707
3	AA00012	1	KILOGRAMOS	AZUCAR	215-22-01-001-000-000	1092707
4	AA00014	5	PAQUETE	GALLETAS	215-22-01-001-000-000	1092707
5	AA00082	7	UNIDADES	BARQUILLOS OBSESION	215-22-01-001-000-000	1092707
6	AA00013	3	PAQUETE	SERVILLETAS	215-22-01-001-000-000	1092707
7	AA00083	3	UNIDADES	PAPAS FRITAS	215-22-01-001-000-000	1092707
8	AA00028	40	UNIDADES	VASO BLANCO	215-22-01-001-000-000	1092707

OBS PEDIDO
SOLICITA SRTA CLAUDIA COLICOI

JUSTIFICACIÓN:
INSUMOS PARA TALLER EMBARAZADAS DEL CHILE CRECE CONTIGO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 799 DE FECHA 13/05/09



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONTRATO DE SUMINISTRO
2384-13-LE094
Nº FACTURA 3148

PEDRO J. ORREGO MALIQUEO
DIRECTOR
DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL

COT 180.

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD/

DECRETO EXENTO N° 458

PUCON, 13 MAY 2009.

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2463 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para el Departamento de Salud Municipal, para el año 2009.

2.- El Decreto N° 544 de fecha 07 de Abril de 2009, que delega la función de firmar "Por orden del Sra. Alcaldesa" a la Sra. Administradora Municipal.

3.- El Programa denominado "**TALLER EMBARAZADAS DEL CHILE CRECE CONTIGO**" de fecha 08 de Mayo del presente.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar de talleres para las pacientes puérperas en riesgo social de nuestra Comuna.-

DECRETO:

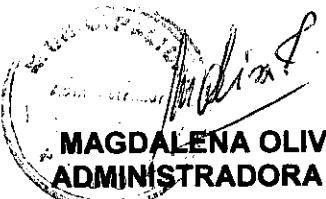
1.- APRUEBESE, el Programa denominado, "**TALLER EMBARAZADAS DEL CHILE CRECE CONTIGO**" de fecha 08 de Mayo de 2009, por un monto total de \$21.000.- (Veintiún mil pesos). IVA Incluido.-

"Para Personas"

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta **215.22.01.001**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"POR ORDEN DE LA SRA., ALCALDESA"


GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MAGDALENA OLIVA CERDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Vº Bº CONTROL


MOC/GEMP/ROM/OCC/BASM/gra
DISTRIBUCION:

- Of. De Partes
- Control Interno
- Depto. de Salud (2)

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

**“Programa Embarazadas del Chile Crece Contigo
en la Comuna de Pucón”**

FUNDAMENTACION:

Desde el año 2000, las políticas de salud asumen un nuevo modelo de atención y están orientadas a cuatro logros de objetivos sanitarios para la década, y una de los cuales es disminuir las desigualdades en salud, mejorando la salud de los grupos mas desfavorecidos de la sociedad: La desigualdad que se origina en la carencia de condiciones apropiadas para el desarrollo óptimos de los niños y niñas, ya que es una de las que marca la vida de las personas. Por lo cual el actual gobierno considera la implementación de un Sistema de protección Social, uno de los cuyos pilares básicos es el sistema de protección integral a la primera infancia- Chile Crece Contigo- el que busca generar un red de programas y servicios que favorezcan el pleno desarrollo de las potencialidades y logren igualar oportunidades de los niños y niñas de chile. Así se espera que el año 2010 todos los niños y niñas nacidos en el sector público de salud estén cubiertos por el sistema.

Para avanzar hacia la igualdad de derecho y oportunidades, es imprescindible generar condiciones desarrollo desde la primera infancia que es clave para sentar las bases de desarrollo posterior. La etapa del desarrollo que va desde los 0 a 6 años, es considerada como el periodo más significativo en la formación de las personas por el resto de su vida.

El lugar en la estratificación socioeconómica que ocupa el hogar en que la persona nació, es uno de los mejores predictores del lugar en esta estratificación que la persona ocupara en su vida adulta. Sus primeros seis años de vida son los mas significativos para el ser humano, y antes de los 4 años de edad se estructuraran las fases fundamentales de la persona, como el lenguaje, los hábitos y las habilidades sociales, el control emocional y las capacidades cognitivas.

Por consiguiente en respuesta al **Convenio suscrito entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Pucón**, se detalla el **Plan de Intervención del Programa de Apoyo Bio-psicosocial** a los niños y niñas desde su gestación hasta que cumplan los seis años de edad.

OBJETIVO GENERAL

- Realizar un diagnostico familiar a nuestras puérperas en riesgo social de nuestra comuna.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Conocer historia familiar de nuestras puérperas en riesgo social.
- Conocer dificultades y fortalezas de nuestras puérperas y sus hijos.
- Enriquecer la relación afectiva de la madre con su hijo.
- Entregar herramientas necesarias para mejorar la relación madre y bebe.
- Descubrir la relación afectiva de la madre con su hijo.

DESCRIPCION DE LOS TALLERES:

Los talleres que se realizaran a nuestras puérperas serán distribuidos en ocho sesiones y en las cuales se abordaran diferentes temas de aprendizaje, tanto para las puérperas como para el equipo profesional y alumnas internas de nuestro departamento de salud.

Dichos talleres se realizarán durante todo el primer semestre a partir de abril del mes de Agosto, todos los días viernes a las tres de la tarde.

Taller mes de Mayo:

Se realizara la primera sesión del Taller de Apego el día viernes 15 de mayo a las 15:30 hrs. en el hogar de la madre campesina.

RECURSOS:

Recursos Humanos:

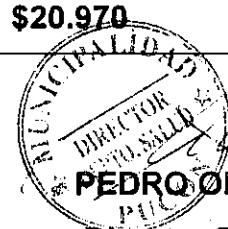
- Matrona.
- Kinesiólogo.
- Parvularia.
- Asistente Social.
- Alumnos internos de la Universidad la Frontera.

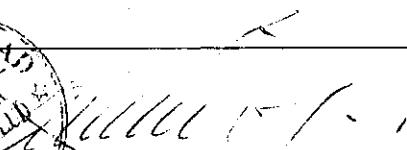
Recursos Económicos:

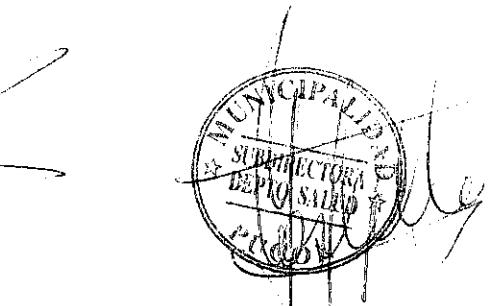
Cantidad	Insumo	Valor
8	Jugos Watts	\$890 c/u
1	Te Lipton	\$940 c/u
1 Kg	Azúcar	\$280 c/u
5	Galletas Cracret	\$320 c/u
7	Barquillos obsesión	\$480 c/u
3	Servilletas Elit	\$490 c/u
3	Papas fritas lays	\$1400 c/u
40	Vasos térmicos	\$50 c/u

Total de la actividad	\$20.970
------------------------------	-----------------


CLAUDIA COLICOI FUENTES
 Asistente Social




PEDRO TORREGO MALIQUEO
 Director Depto. De Salud



Pucón, 08 de Mayo del 2009

Recepción de Mercaderia Nro.: 00000089 Año : 2009

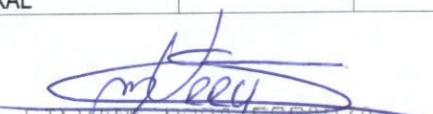
NOMBRE PROVEEDOR
RUT N° :011246493-k, Razon Social : COLIPE HERMOSILLA SERGIO - Telefono: 441453

FECHA DE RECEPCION : 18/05/2009

DOCUMENTOS
Nº O/C: 2009-00000179 , Tipo de Documento : FACTURA , Nº DOCUMENTO: 3148
Número de Pedido : 00000172.-
Destinado : DIRECTOR

OBSERVACION : INSUMOS PARA TALLER EMBARAZADAS DEL CHILE CRECE CONTIGO, SEGUN DECRETOEXENTO Nº 799 DE FECHA 13/05/2009

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
SU00012	TE LIPTON	00001-BODEGA CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
AA00027	JUGO	00001-BODEGA CENTRAL	8.000	8.000	0.000	
AA00012	AZUCAR	00001-BODEGA CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
AA00014	GALLETAS	00001-BODEGA CENTRAL	5.000	5.000	0.000	
AA00082	BARQUILLOS OBSESION	00001-BODEGA CENTRAL	7.000	7.000	0.000	
AA00013	SERVILLETAS	00001-BODEGA CENTRAL	3.000	3.000	0.000	
AA00083	PAPAS FRITAS	00001-BODEGA CENTRAL	3.000	3.000	0.000	
AA00028	VASO BLANCO	00001-BODEGA CENTRAL	40.000	40.000	0.000	


SILVANA URREA ESPARRZA
ENCARGADA DE BODEGA

Salida de Mercaderia Nro.: 00000221 Año : 2009

FECHA DE SALIDA : 18/05/2009

DOCUMENTOS

Pedido de Materiales N° : 00000172-2009
Recepcion N° : 00000089

OBSERVACION : INSUMOS PARA TALLER EMBARAZADAS DEL CHILE CRECE CONTIGO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 799 DE FECHA 13/05/2009.

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA	CANTIDAD	OBSERVACION	CENTRO COSTO
AA00027	JUGO	00001-BODEGA CENTRAL	8.000	2009-00000179	010603
SU00012	TE LIPTON	00001-BODEGA CENTRAL	1.000	2009-00000179	010603
AA00012	AZUCAR	00001-BODEGA CENTRAL	1.000	2009-00000179	010603
AA00014	GALLETAS	00001-BODEGA CENTRAL	5.000	2009-00000179	010603
AA00082	BARQUILLOS OBSESION	00001-BODEGA CENTRAL	7.000	2009-00000179	010603
AA00013	SERVILLETAS	00001-BODEGA CENTRAL	3.000	2009-00000179	010603
AA00083	PAPAS FRITAS	00001-BODEGA CENTRAL	3.000	2009-00000179	010603
AA00028	VASO BLANCO	00001-BODEGA CENTRAL	40.000	2009-00000179	010603

Continua en página 2.

Salida de Mercaderia Nro.: 00000221 Año : 2009

FECHA DE SALIDA : 18/05/2009

DOCUMENTOS

Pedido de Materiales N° : 00000172-2009
Recepcion N° : 00000089

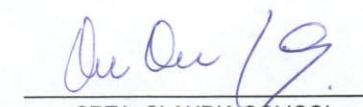
OBSERVACION : INSUMOS PARA TALLER EMBARAZADAS DEL CHILE CRECE CONTIGO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 799 DE FECHA 13/05/2009.

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA	CANTIDAD	OBSERVACION	CENTRO COSTO
--------	-------------	--------	----------	-------------	--------------

Se han impreso 2 páginas.



ENTREGUE CONFORME
SILVANA URRA ESPARZA



SRTA. CLAUDIA COLICOI
RECIBI CONFORME